

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337			
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 5					
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25															
1. Número:		11								2. Fecha:		Día	Mes	Año	
												13	12	2022	
Descripción															
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		80094													
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2													
5. Documento de Identificación		901-351-524-1													
6. Designación de supervisión:		Ruben Dario Lis Muñoz según comunicación No. 100151189-378 del 30-11-2021													
7. Fecha de inicio contrato:		Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:					Día	Mes	Año			
		1	12	2021						30	11	2022			
9. Forma de Pago:		Deposito													
Información para pago															
10. Registro presupuestal No.	7222	Fecha	Día	4	Mes	1	Año	22	Rubro	A-02-02-02-008-005	Valor a afectar con este pago	\$ 20.012,877,00			
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago				
11. Número de factura	FE 3063	Fecha	Día	12	Mes	12	Año	22	Valor			\$ 20.012,877,00			
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Valor						
12. Valor amortización de anticipo presente factura															
13. Otras deducciones															
14. Valor pagar											\$ 20.012,877,00				
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales															
15. Nombre o razón social:															
16. NIT/CC:									17. Fecha Límite de Pago		Día		Mes		Año
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor				
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Valor						
20. Otras deducciones															
21. Valor pagar											\$ 0,00				
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)															
Se presto el servicio a satisfacción por el contratista Unio Temporal Aseo Colombia 2, durante el mes de noviembre de 2022,															
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales															
Adjunta planilla autoliquidación pagos y certificacion de Parafiscales de noviembre 2022.															
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II															
25. Observaciones															
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto							26. Supervisor del contrato								
Nombres y apellidos	RUBEN DARIO LIS MUÑOZ							Nombres y apellidos							
Firma								Firma							
Cargo	Director Seccional DIAN Pasto							Cargo							
26. Supervisor del contrato							26. Supervisor del contrato								
Nombres y apellidos								Nombres y apellidos							
Firma								Firma							
Cargo								Cargo							

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80094		Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2		Nit: 901.351.524-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA		
Plazo de ejecución: doce meses		
Fecha de Inicio: 01/12/2021		Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: \$172.806.302,38		
Periodo Evaluado: noviembre 2022		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución de doce meses a 30 de noviembre de 2022

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NO SE REPORTA NINGUNA SITUACION ANORMAL DURANTE EL PERIODO

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

NO SE PRESENTAN LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Inspección y verificación de la calidad y correcto servicio prestado por el contratista

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Acta de Inicio

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

PRESENTO APORTES DEL PERIODO

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

No se evidenciaron riesgos

El presente informe se firma en Pasto a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
SUAREZ GUZMAN
CARLOS ADOLFO
Fecha: 2022.12.13
16:14:00 -05'00'

Carlos Adolfo Suarez Guzman

Apoyo a la Supervisión de la orden de compra N°.
80094 Jefe Administrativa y Financiera
Servicio integral de aseo y cafetería



Ruben Dario Lis Muñoz

Supervisor de la orden de compra N°. 80094
Director Seccional de Pasto
Servicio integral de aseo y cafetería

2022 114201257 -268

San Juan de Pasto, diciembre 13 de 2022

Doctor,
HENRY ALBERTO PARRA DOMINGUEZ,
Jefe de la Coordinación de Servicios Generales
Subdirección Administrativa,
Edificio Sendas, Bogotá D.C.
Carrera 7 N°6C – 54 / Piso 9 – Costado Sur, Bogotá D.C.
Ciudad

Asunto: Envío factura mes de noviembre de 2022 de bienes y servicios recibidos
Servicio Integral de Aseo y Cafetería

Cordial saludo, Doctor Henry.

Adjunto al presente, me permito remitir certificación y documentos soporte para tramitar el pago respectivo de las siguientes facturas:

Seccional y/o Ciudad	N°. orden de compra	Empresa	N°. factura y fecha Factura	Valor Factura	N°. Certificación 2337 – con fecha	N°. Oficio Remisorio de la Seccional, Con fecha	N°. de folios
Pasto	80094	UT. ASEO COLOMBIA	FE 3063	20.012.877	No. 11 del 13/12/2022	268- 13/12/2022	33

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
SUAREZ GUZMAN
CARLOS ADOLFO
Fecha: 2022.12.13
16:10:14 -05'00'

Carlos Adolfo Suarez Guzman
Director Seccional (A) de Pasto
Dirección Seccional de impuestos y Aduanas Nacionales de Pasto
U.A.E. DIAN

Elaboró: Carlos Adolfo Suarez Guzman
Jefe Administrativo y Financiero de la Seccional de Pasto

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013
Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 3063

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas

Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT : 800197268-4
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
TELÉFONO : 6079999 EXT 1
CIUDAD : PASTO
E-MAIL : csuarezg@dian.gov.co

FECHA DE EMISIÓN
12 / DICIEMBRE / 2022
CONDICIONES DE PAGO VARIOS VENCIMIENTO
11 / ENERO / 2023
ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co DESTINATARIO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA	9,387,447.00	9,387,447.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO	3,633,303.00	3,633,303.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	5,526,865.00	5,526,865.00
1.00	AIU - 6.00%	1,112,857.00	1,112,857.00
Son: VEINTE MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100		SUB-TOTAL	19,660,472.00
OBSERVACIONES		+ IVA	352,405.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022. ORDEN DE COMPRA 80094. REGIÓN 6; #13-10-00-014;80094;CSUAREZG@DIAN.GOV.CO#\$ BASE GRAVABLE ESPECIAL		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	20,012,877.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquiriente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764040669928 de fecha 02/12/2022 hasta 02/12/2023 FOLIOS DESDE FE 3001 al 10000

CUFE : 7304eb5553ff5b0ee286e0f23f1d8d376f0c0dae1806b89b01b5a657a1102626e1e3cebc93e1855a2493444d8f4cceb6

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2022.12.12 16:30:10

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>



**BANCO COMERCIAL
AV VILLAS**

NIT 860.035.827-5

CRA 13 N 27-47 P 24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** Identificada con Nit 901.351.524, se encuentra vinculada al Banco desde el 03 de enero de 2020, por medio de la cuenta de ahorros No. **477-014146**

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) día del mes de noviembre de 2022 a solicitud de del interesado.

Cordialmente,



SEBASTIAN CORREA SANCHEZ
Gerente Banca Empresarial
Regional Noroccidente

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Hugo Nicolás Usme Hoyos

Cédula 70.952.636

Representante Legal

Medellín, 13 de diciembre de 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **Sara Cristina Hernández Valencia**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1.039.462.911 de Sabaneta, en calidad de Revisor Fiscal del **GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S** con NIT N° 900.453.988 - 1, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones – AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales –ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones –AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales –ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, la ley 789 de 2002 y todas las demás normativas aplicables al sistema de seguridad social integral en Colombia.



Sara Cristina Hernández Valencia
Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 280042-T
Medellín, 13 de diciembre de 2022

PRINCIPAL: Medellín PBX 444 4600 Cra. 69 No. 32C-24

SUCURSALES: Armenia - Bogotá - Barranquilla - Cali - Cartagena - Popayán - Pereira

NIT.900.453.988-1 / seiso@seiso.com.co / www.seiso.com.co

 / seiso_serviciosintegrales_aseo  / grupoEmpresarialSeiso

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.


LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 12 de diciembre de 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1763266268	9442806582	E	2022/11/23	2022/11/18	BANCO AV VILLAS	0	\$267,599,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes																			
SUCURSAL: ASEO COLOMBIA 2 (7 Afiliados)																								\$7,000,000	\$1,120,000																	\$7,000,000	\$280,000					\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$191,700			\$0	\$0	\$1,871,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (7 Afiliados)																								\$7,000,000	\$1,120,000																	\$7,000,000	\$280,000					\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$191,700			\$0	\$0	\$1,871,700
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (7 Afiliados)																								\$7,000,000	\$1,120,000																	\$7,000,000	\$280,000					\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$191,700			\$0	\$0	\$1,871,700
1	CC 98389450	ACHICANOEY JOSE																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600																			
2	CC 27080749	BELTRAN CLAUDIA																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500																			
3	CC 1085276243	BENAVIDES MIRIAM																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500																			
4	CC 59827021	CORDOBA EDILMA																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500																			
5	CC 87064353	PORTILLA DIEGO																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600																			
6	CC 30746527	QUELAL MARIA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500																			
7	CC 1083864932	VARGAS MARIA																		230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500																			
Total Afiliados (7)																								\$7,000,000	\$1,120,000																	\$7,000,000	\$280,000					\$7,000,000	\$280,000			\$7,000,000	\$191,700			\$0	\$0	\$1,871,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1763266268	9442806582	E	2022/11/23	2022/11/18	BANCO AV VILLAS	0	\$267,599,300

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$1,120,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$320,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$320,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$480,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$191,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$191,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$280,000	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$280,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$280,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$120,000	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$80,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$80,000	
TOTAL				7	\$1,871,700	



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1962**

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-OCT-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00025182-F-0032323141-20080717

0001127327A 1

2170011948

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.323.141**
GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS
LEOPOLDINA DEL SOCORRO

NOMBRES

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 4 4 7 2 3 5 7 2 6 5 6 0 7 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



Presidente

00046732

CARVAJAL S.A.

02/92-20005

Leopoldina Gómez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.039.462.911

HERNANDEZ VALENCIA

APELLIDOS

SARA CRISTINA

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1994

TITIRIBI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

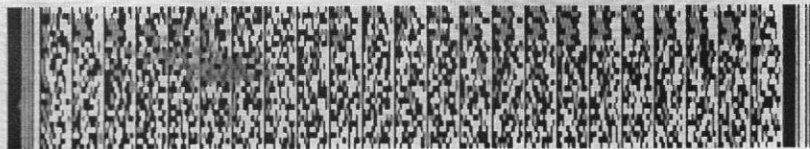
26-SEP-2012 SABANETA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0121800-00421999-F-1039462911-20130116

0032178761A 1

38921532

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 0 2 8 3 8 7 9 6 0 4 9 0 F 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA CRISTINA HERNÁNDEZ VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1039462911 de SABANETA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 280042-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

280042-T

**SARA CRISTINA
HERNÁNDEZ VALENCIA**
C.C. 1039462911
RES. INSCRIPCION 748 DEL 23/04/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302367 319691



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

